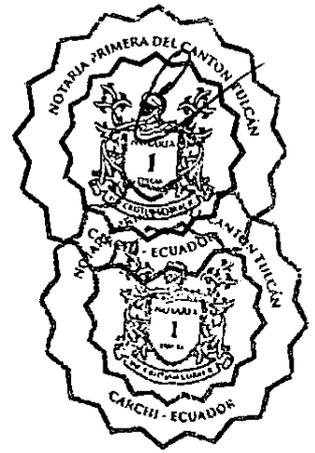




TRANSPEMED S.A.

TRANSPORTE PESADO Y LOGISTICA



Tulcán, Enero 20 del 2.016

Señora:
Nina Magali Medina Leyton
Presente.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo resuelto por la Junta General de Accionistas de la Compañía TRANSPORTE PESADO Y LOGISTICA TRANSPAMED S.A., efectuada el día veinte de Enero/2016, es placentero manifestarle que ha sido designada como PRESIDENTE por un lapso de DOS AÑOS.

La Compañía ha sido legalmente inscrita en el Tomo 1 de fojas 48 a 48, con No. De inscripción 43 y Repertorio No. 3793 en el Registro Mercantil del Cantón Tulcán, con fecha Octubre 31 del 2.011

Atentamente,

Alfonso Leonidas Medina Leiton
GERENTE GENERAL

Nina Magali Medina Leyton, portadora de la C.I. 040087504-3, Accionista activa de la Compañía TRANSPORTE PESADO Y LOGISTICA TRANSPAMED S.A., acepto con agrado la responsabilidad que se me asigna para ocupar la función de PRESIDENTE, que la desempeñaré con apego a los mandatos del Estatuto, Reglamento Interno y Leyes de la República.

Tulcán, Enero 20/2016

Nina Magali Medina Leyton
C.I.040087504-3
PRESIDENTE

transpemed@hotmail.com
amedina.transpemed@hotmail.com



Factura: 001-002-000003307

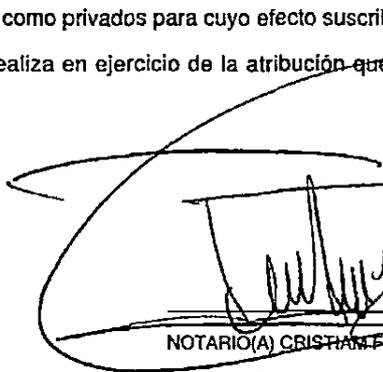


20160401001D00287



REGISTRO DE FIRMAS 20160401001D00287

En la ciudad de TULCAN el día 22 DE ENERO DEL 2016 a las (9:28), ante mí NOTARIO(A) CRISTIAM FERNEY CORAL RAMOS de la NOTARÍA PRIMERA , comparece(n) NINA MAGALI MEDINA LEYTON TRANSPORTE PESADO Y LOGISTICA TRANSPAMED S.A. , según consta del(los) documento(s) incorporado(s) en el Libro Accesorio de Registro de Firmas de esta Notaría, de quien tengo conocimiento pleno y atendiendo su pedido expreso, procedo a Registrar en el Libro de Registro de Firmas de Personas Públicas de esta notaría, su firma y rúbrica, declarando a la vez que son las que siempre utiliza(n) en todos sus actos públicos como privados para cuyo efecto suscribe a plenitud de su competencia diligencia ante mí, de lo que doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el artículo dieciocho de la Ley Notarial.


NOTARIO(A) CRISTIAM FERNEY CORAL RAMOS
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN TULCAN
CARCHI - ECUADOR



Número de Repertorio:

2016-014

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN TULCÁN, certifica que:

1.- Con fecha Veinticinco de Enero de Dos Mil Dieciseis queda inscrito el NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 9 a 9 con el número de inscripción 8 celebrado entre: ([COMPANÍA TRANSPORTE PESADO Y LOGISTICA TRANSPMED S.A. en calidad de COMPAÑÍA]); y ([MEDINA LEYTON NINA MAGALI con el cargo PRESIDENTE]).

Dr. Vinicio Sotomayor Bravo
Registrador Municipal de la Propiedad y Mercantil
GAD MUNICIPAL DE TULCÁN (E)



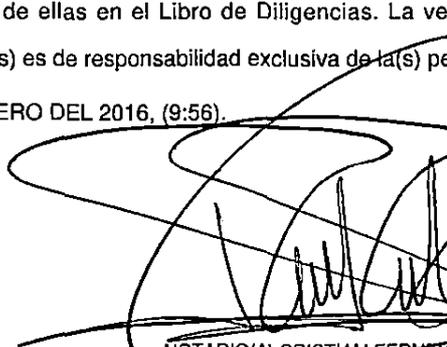
Factura: 001-002-000003532



20160401001D00727

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20160401001D00727

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a NOMBRAMIENTOS DE PRESIDENTE Y GERENTE y que me fue exhibido en 6 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 6 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La verificación y uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) exhibió(n).
TULCAN, a 24 DE FEBRERO DEL 2016, (9:56).


 NOTARIO(A) CRISTIAM FERNEY GIRAL RAMOS
 NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN TULCÁN
 CABAHOCA - ECUADOR

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN TULCÁN
 CABAHOCA - ECUADOR